

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CREOLEOILCO S.A.

La compañía CREOLEOILCO S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 01 de Agosto de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.005211, de 05 de Octubre de 2012.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: "IMPOR-TACIÓN, EXPORTACIÓN, MANUFACTURA-CION, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, TELEMERCADERO..."

Quito, 05 de Octubre de 2012

Dr. Román Barros Farfán
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
SUBROGANTE

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(1035

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, DE LA COMPAÑÍA ROBIDSA ROBERTO IDROVO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

Se comunica al público que la compañía ROBIDSA ROBERTO IDROVO S.A. "en liquidación", domiciliada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, se reactivó, por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 12 de abril del 2012, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ. DJDL.G.12. 0004748, del 22 de Agosto del 2012.

El capital suscrito actual de la compañía es de sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en sesenta acciones de mil dólares cada una. Su objeto social es actividades de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

Guayaquil, 22 de Agosto del 2012

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y
LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

(103593-1)

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA MANDATO IDROVO S. A. MANTOISA "en liquidación".